



FIRMADO POR

MARIA PILAR MALLADA OTIN  
11/06/2024



**Secretaría General**  
**Contratación**

**Expediente n.º:** B070003/2024-004 – Segex 1281217T

**Procedimiento:** Contrato de suministro. Procedimiento Abierto SARA. Contratación del suministro de dos vehículos autobomba rural media con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Huesca (SPEIS)

**Asunto:** Acta de apertura de la proposición presentada. Sobres 1 y 3



FIRMADO POR

Pablo Álvaro Bescós Español  
Diputado  
11/06/2024

En la Sede de la Diputación Provincial, siendo las 12:00 horas del día 10 de junio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por los siguientes miembros: Presidente, el Diputado Provincial, D. Pablo Álvaro Bescós Español; vocal jurídico, la Jefe de Servicio de Secretaría, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Lacruz Lázaro, y vocal de Intervención, el Interventor, D. Jaime Porquet Colomina, y como vocal el Inspector-Jefe del SPEIS, D. Óscar Aguarta Nasarre, al objeto de proceder a la apertura de la proposición presentada al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, para el suministro de dos vehículos autobomba rural media con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Huesca (SPEIS).

Asisten, asimismo, con voz y sin voto:

- D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Mallada Otín, Jefe de Negociado de Contratación, que actúa como Secretaria suplente de la misma.

En primer lugar, la Secretaria de la Mesa, explica a todos los asistentes las características del suministro que se licita, los criterios de adjudicación, el presupuesto base de licitación y otros aspectos relacionados con el contrato.

A continuación se constata, a través del documento "Licitadores Presentados" generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 10 de junio de 2024, que la empresa IVECO ESPAÑA, S.L. con NIF B61768511, ha presentado su proposición dentro del plazo concedido mediante la invitación a oferta inicial, realizada a través de la citada plataforma.

Asimismo, y de acuerdo con el art. 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Mesa procede a la apertura del sobre 1, que contiene la documentación administrativa y de solvencia económica y técnica, así como la declaración del grupo empresarial y la de inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón o en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público,

ACTA1B0700032024004

1



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AM9W CJYM MNYA JLN4

**Acta1 Apertura sobre 1 y 3 suministro dos vehículos autobomba para SPEIS - SEFYCU 5076333**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

MARIA PILAR MALLADA OTIN  
11/06/2024



**Secretaría General**  
**Contratación**

todo ello exigido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el siguiente resultado:

**- IVECO ESPAÑA, S.L. (B61768511)**

Presenta correctamente la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares :

- Documento europeo único de contratación (DEUC)
- Anexo IV – Otras declaraciones.
- Autorización para el envío de comunicaciones electrónicas y la consulta de datos a sistemas terceros.

De acuerdo con lo expuesto, y de conformidad con lo exigido en el art. 140 LCSP, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda admitir al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada la proposición correspondiente a la empresa IVECO ESPAÑA, S.L. por haber presentado correctamente la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Acto seguido se procede, al descifrado y posterior apertura del sobre 3, correspondiente a la oferta económica o evaluable mediante fórmulas, presentada y admitida con el siguiente resultado:

**- IVECO ESPAÑA, S.L. (B61768511)**

**Importe Base** Ochocientos mil euros (800.00,00 €).

**Importe IVA** Ciento sesenta y ocho mil euros (168.000,00 €).

**Importe Total** Novecientos sesenta y ocho mil euros (968.000,00 €).

**Desglose de la proposición económica por precios unitarios según el anexo IX del PCAP:**

CRITERIO A) OFERTA ECONÓMICA	Uds	Importe unitario IVA excluido	IVA 21%	Total IVA incluido
VEHÍCULO AUTOBOMBA + material específico y caja herramientas (Hasta el punto 10 del PPT)	1	377.770,08	79331,71	45.7101,79

ACTA1B0700032024004

2





FIRMADO POR

MARIA PILAR MALLADA OTIN  
11/06/2024Secretaría General  
Contratación

FIRMADO POR

Pablo Álvaro Bescós Español  
Diputado  
11/06/2024

Tramos de manguera de 20 m, 25 mm de racor Barcelona.	8	177,71	37,31	1720,23
Tramos de manguera de 20m, de 45 mm, de racor Barcelona.	8	255,54	53,66	2473,62
Tramos de manguera de 15m, de 70 mm, de racor Barcelona.	4	298,61	62,7	1445,27
Tramo de manguera de 38 mm., téxtil tipo Titan X tren Longitud 20 metros color amarillo, de racor Barcelona	4	182,22	38,26	881,94
Lanzas de 25 mm, multiefecto y autolavado.	2	551,00	115,71	1333,42
Lanzas de 45 mm, multiefecto y autolavado.	2	556,97	116,96	1347,86
Reducciones 70/45.	4	28,64	6,01	138,61
Reducciones 45/25.	4	18,86	3,96	91,28
Bifurcacion 70/2x45.	2	125,26	26,3	303,12
Bifurcacion 45/2x25.	2	106,67	22,4	258,14
Bidon Jerricane.	1	22,59	4,74	27,33
Herramienta Hooligan.	1	341,71	71,75	413,46
Palanqueta pata de cabra.	1	19,50	4,09	23,59
Cizalla cortavarilla.	1	55,00	11,55	66,55
Equipo de protección respiratoria autónoma Marca: Dräger Modelo: PSS AirBoss Connect SCS 869 QC	4	3.219,00	675,99	15579,96
Extintores de polvo ABC	2	34,00	7,14	82,28
Cesta Sueca para diámetro 70 mm, para 2 mangueras Hasta 40 metros de longitud total	2	98,00	20,58	237,16
Cesta Sueca para diámetro 45 mm, para 2 mangueras Hasta 40 metros de longitud total	2	98,00	20,58	237,16
Cesta Sueca para diámetro 24 mm, para 2 mangueras Hasta 40 metros de longitud total	2	98,00	20,58	237,16
<b>TOTAL OFERTA ECONÓMICA</b>		<b>400000</b>	<b>84.000</b>	<b>484.000</b>
<b>CRITERIO B) AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE GARANTÍA TÉCNICA</b>	<b>OFERTA</b>		<b>Marcar</b>	<b>PUNTAJACIÓN</b>
	24 meses (obligatoria)		<input checked="" type="checkbox"/>	0
	24 meses (obligatoria) + 1 año		<input type="checkbox"/>	4
	24 meses (obligatoria) + 2 años		<input type="checkbox"/>	8

\* Indicar solamente una de las tres opciones posibles.

ACTA1B0700032024004

3



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AM9W CJYM MNYA JLN4

Acta1 Apertura sobre 1 y 3 suministro dos vehículos autobomba para SPEIS - SEFYCU 5076333

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

MARIA PILAR MALLADA OTIN  
11/06/2024



**Secretaría General**  
**Contratación**

CRITERIO C) REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA	OFERTA	Marcar	PUNTUACIÓN
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	0
	SÍ (rellenar número de días de reducción)	<input type="checkbox"/>	0,5 puntos/día (máximo 20 puntos)

\* Indicar solamente una de las dos opciones posibles. En el caso de elegir la segunda opción, indicar además el número de días de reducción ofertado.

CRITERIO D) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CARROZADO	OFERTA	Marcar	PUNTUACIÓN
	NO OFERTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	0
	1 año	<input type="checkbox"/>	1
	2 años	<input type="checkbox"/>	2

\* Indicar solamente una de las tres opciones posibles.

Efectuada la apertura del sobre 3, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda:

**Primero.** Admitir al procedimiento abierto la proposición presentada IVECO ESPAÑA, S.L. (B61768511), por haber presentado correctamente la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

**Segundo.** Solicitar al Inspector-Jefe del SPEIS la emisión del correspondiente informe, con objeto de que se pronuncie sobre la oferta presentada, valorando la proposición, de acuerdo con los criterios de adjudicación del PCAP.

**Tercero.** Mantener una próxima reunión, una vez se emita el citado informe técnico, con objeto de acordar lo que de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas proceda.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria suplente, siendo las 12:25 horas del día indicado ut supra.

El Presidente

La Secretaria

ACTA1B0700032024004

4

